



Teinte maravedis.

**SELLO QVARTO ; VEINTE
TE MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y CIN-
QVENTA Y TRES.**

La gracia que pide en el memorial antedeciente Don Juan Antonio Seron, y visto tambien la Silencia que presenta de la Ciudad de Lorca, hallamos que en la Confrontacion de dho Lugar, por la distancia de mas de mill y setecientas Varas, esta la Rambla llena de materia, embalsada el agua, Corriendo muy poca, de lo que Venulta, que con sus pesilentes vapores, inficionan el referido Lugar, de suerte que es quasi Continua la epidemia de tercianas, motivo porque se allan muchas Casas arruinadas, y otras abandonadas de sus dueños, que se han retirado al Campo abierto, y ademas de ser esto publico, y notorio atodo, se confirma con certificaciones de diez Medicos, dos de dicho Lugar, y ocho de la Ciudad de Lorca, que contestan lo mismo, y tubo presente dha Ciudad, para Conceder la gracia de las aguas que nacen en su termino, resultando de darles salida los Beneficios siguientes: —————

El primero libertar aquel Lugar de la epidemia Continua que le infesta; Otro a Dios en los diezmos que se aumenten en las tierras que se siegan; Otro al Rey en el aumento de sus Ventas, en lo que se aumentara el Lugar de Verindon; Tambien a S. M. del Dominio directo que se le aumente, en los Molinos y otras Obras que se executen, y en los Viegos que se aumenten en su jurisdiccion, por lo que no parece